



## Biblioteca Digital Accesible

### Se creará la primera Biblioteca Digital Accesible de Uruguay

El proyecto Biblioteca Digital y Accesible (BIDYA) surge de una alianza entre UNCU y UDELAR con el objetivo de desarrollar la primera Biblioteca Digital Accesible en el marco del Tratado de Marrakech. Esta alianza se orienta a favorecer el acceso en formatos accesibles a los textos de estudio por parte de personas con discapacidad visual.

La Biblioteca permitirá la creación de un sistema de digitalización de libros y su puesta a disposición en línea a través de un repositorio de libros y otros materiales en formatos accesibles. La misma será implementada por el Núcleo de Recursos Educativos Abiertos y Accesibles de la UDELAR (Núcleo REA).

BIDYA fue una de las tres propuestas aprobadas entre más de 500 de toda la región, que se presentaron a la subvención del Programa [FRIDA-IRDC](#). La Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU), integrante del Núcleo REA, fue la institución responsable de presentar el proyecto al fondo. Este programa tienen como objetivo brindar apoyo financiero a proyectos de investigación e iniciativas innovadoras que buscan explorar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para promover el desarrollo social y económico de la región, y el acceso a internet.

El objetivo principal de BIDYA es ofrecer herramientas que favorezcan la reinserción, tránsito y permanencia en el sistema educativo formal, de la población con discapacidad visual o baja visión, garantizando la igualdad de oportunidades.

En la educación media la tasa de abandono promedio de la población con discapacidad visual supera el 78%. Acceden a la educación media cerca del 80% de los/as jóvenes con discapacidad visual, pero sólo el 20% culmina sus estudios secundarios, y apenas el 12% ingresa a la educación terciaria y/o universitaria.

La escasa disponibilidad de material de estudio en braille, audio, soporte electrónico o caracteres ampliados es una de las mayores dificultades con que se encuentran aquellos/as estudiantes con discapacidad visual insertos en el sistema educativo.

El proyecto BIDYA está enmarcado en el Tratado de Marrakech, que exige, con estatus de ley, facilitar el acceso a las obras autorales en formatos como el Braille, letra grande y audiolibros para personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Al momento ya cuenta con la ratificación de 20 países de los cuales Uruguay fue el primer país Latinoamericano en ratificarlo.

El Tratado exige a las partes contratantes la modificación de sus legislaciones a los efectos de permitir la reproducción, la distribución y la puesta a disposición del público de obras publicadas en formato accesible sin ser necesaria la autorización de los titulares de derechos de autor.

En la Biblioteca se alojarán en una primera etapa los textos de estudio de enseñanza primaria y media digitalizados en acuerdo con la Biblioteca Central de Secundaria. Posteriormente, en una segunda etapa, se continuarán incorporando nuevas colecciones de acuerdo a las necesidades de la población objetivo, en particular aquellas que favorezcan el acceso y permanencia en la educación superior.

[Más Información del Núcleo REA](#)  
[Más Información de UNCU](#)  
[Más información de FRIDA](#)

Contacto de Prensa: Manuel Podetti 099787884